

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

GOBIERNO DE

**EL SALVADOR**  
UNÁMONOS PARA CRECER

**GOBIERNO DE EL SALVADOR**

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

**ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS**

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, miércoles 04 de mayo de 2016.

ORDEN No.: LG/1401/0015/2016

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR**

**NIT**

RZ, S.A. DE C.V.

0614-230803-103-0

LÍNEA:

1401 PR-APOYO AL PROGRAMA EMPLEO Y EMPLEABILIDAD JOVEN/  
FORTALECIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS JUVENILES-PACSES

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	14110000	54105	900	UNIDAD	CUADERNO RAYADO #3, DE ESPIRAL DE 70 HOJAS	CONQUISTADOR/ EL SALVADOR	\$ 0.67	\$ 603.00
2	14110000	54105	300	UNIDAD	CUADERNO CUADRICULADO #3 DE ESPIRAL DE 70 HOJAS	CONQUISTADOR/ EL SALVADOR	\$ 0.67	\$ 201.00
3	44110000	54114	900	UNIDAD	BOLÍGRAFOS DE TINTA DE ACEITE (300 COLOR AZUL, 300 COLOR ROJO, 300 COLOR NEGRO) PUNTO 0.5	BIC/COSTA RICA	\$ 0.12	\$ 108.00
4	44110000	54114	300	UNIDAD	LÁPIZ DE GRAFFITO HB2	PARROT/ EL SALVADOR	\$ 0.08	\$ 24.00
5	44110000	54114	300	UNIDAD	BORRADOR DE GOMA CON MEDIDAS DE 2 CENTÍMETROS DE ANCHO POR 6 CENTÍMETROS DE LARGO APROXIMADAMENTE	MAPED/FRANCIA	\$ 0.43	\$ 129.00
6	44110000	54114	300	UNIDAD	CALCULADORA CIENTÍFICA, MODELO 82-MS (240 FUNCIONES)	CASIO/JAPÓN	\$ 9.37	\$ 2,811.00
7	55100000	54116	300	UNIDAD	JUEGO DE GEOMETRÍA EN MATERIAL ACRÍLICO DE 20 CENTÍMETROS.	BACO/MÉXICO	\$ 0.48	\$ 144.00
GARANTÍA: POR DESPERFECTO DE FÁBRICA								
<b>MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)</b>								\$ 4,020.00

**MONTO TOTAL EN LETRAS: TRES MIL NUEVE 00/100 DÓLARES.**

**JUSTIFICACIÓN:** SUMINISTRO DE MATERIAL ESCOLAR PARA PROPORCIONAR A LOS JÓVENES PARTICIPANTES EN LOS CURSOS DE FORMACIÓN LABORAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EMPLEABILIDAD JOVEN.  
DICHOS PROGRAMAS FORMA PARTE DE LOS COMPONENTES EXTRATÉGICOS PLASMADOS EN EL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO 2014-2019, EJECUTADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD, EL CUAL PRETENDE MEJORAR EL ACCESO AL EMPLEO Y PROMOVER LA GENERACIÓN DE NUEVOS EMPLEOS DIGNOS, SITUACIÓN QUE INCIDIRÁ EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS NIVELES DE LOS Y LAS SALVADOREÑOS. EL PROGRAMA SE ENFOCARÁ EN AQUELLA POBLACIÓN JOVEN (DE 15 A 29 AÑOS) QUE SE ENCUENTREN DESEMPLEADAS, SUBEMPLEADAS, FUERA DEL SISTEMA EDUCATIVO FORMAL O CON/SIN BACHILLERATO FINALIZADO EN TRANSICIÓN AL MUNDO PRODUCTIVO (PARA EMPLEO O AUTOEMPLO).

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: 0010(05-04-2016)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0015/2016

**CONDICIONES GENERALES**

\* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

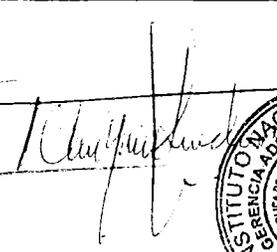
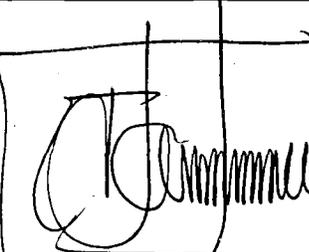
\* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

\* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE DIEZ DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

\* LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO B-1, 2DO. NIVEL CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR-INJUVE.

\* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO B 1, 2DO. NIVEL CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR-INJUVE.

\* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/APOYO AL PROGRAMA EMPLEO Y EMPLEABILIDAD JOVEN/FORTALECIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS JUVENILES-PACSES.

  DESIGNADO APEEJ(FREMPACSES)	  Vg. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI HECHO POR: MVe de F REVISADO POR:
---	--	--